

924 303352  
924 303352

IU MERIDA

22/07 '92 12:56

22.07.92 11:55  
P01

**iu** izquierda unida  
extremadura

MARIA GUERRERO, 3  
TELEFONOS 30 15 02 - 30 16 66  
FAX. 30 33 52  
06800 MERIDA

PARA: JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA. SECRETARIO REGIONAL PSOE

DE: COORDINACION DE AREAS DE IZQUIERDA UNIDA DE EXTREMADURA.

PAG: 6 CON ESTA.



Estimados amigos:

Como sabéis IU ha acordado pedir al Gobierno de/ la Nación la convocatoria de un Referendum sobre el Tratado de la Unión Europea de Maastricht.

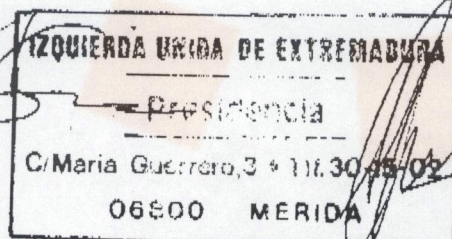
Consideramos que el diseño y la contrucción de - Europa no puede realizarse sin la información, conocimiento y par- ticipación de los pueblos; máxime cuando el Tratado equivale en - la práctica a una constitución europea. El despotismo ilustrado - nació en Eupropa y en Europa recibió gozosa sepultura.....

Pensamos que aún estamos a tiempo para que nues- tro pueblo rescate su legítimo protagonismo, que conozca, debata/ y actúe sobre las decisiones que a él mismo le beneficiarán o per- judicarán. Y pensamos que esta voluntad de regeneración democráti- ca, en absoluto es exclusiva de IU.

Es por ello que nos atrevemos a sugeriros la con- veniencia de pronunciarnos y/o coordinarnos en la petición de Re- ferendum, con independencia de cual sea la calificación global -- que nos merezca el Tratado y de cual fuese nuestras mutuas posi- ciones en ese hipotético Referendum.

Quedamos a vuestra disposición.

Recibid un cordial saludo.



Mérida, 21 de Julio 1992

Fdo. Jose Gras., Fdo. Antonio Pizarro., Fdo. Manuel Cañada.  
Coordinación de Areas de IU de Extremadura.

NOTA: ADJUNTAMOS TEXTO DE MANIFIESTO

## TEXTO DE MANIFIESTO

1

Los crecientes índices de abstención en los procesos electorales, los sondeos y encuestas acerca del "tono vital" de la población española, expresan un cúmulo de situaciones y estados de ánimo con respecto a la política, que podemos sintetizar en:

- Pésima valoración de los partidos políticos;
- Desconfianza y alejamiento de la población de todo aquello que se presenta como política o ejercicio de la misma;
- Incomprensión y desconocimiento de los debates y del lenguaje especializado de la técnica política;
- Un creciente extrañamiento de la población con respecto a las instituciones.

Todas las fuerzas políticas, sin excepción alguna, han reconocido y han constatado con preocupación que esa situación es realmente existente. Y de la misma manera también, han manifestado deseos y promesas tendentes a corregir, por parte de ellas, la cuota de responsabilidad que les pueda corresponder en la génesis de tal estado en el cuerpo social.

Pero los deseos y las manifestaciones de corregir actitudes y comportamientos necesitan de una ocasión, de un momento, de una coyuntura. A juicio de IU esa ocasión, ese momento, esa coyuntura han llegado: la ratificación por parte de nuestro país, de los Acuerdos de Maastricht.

El Tratado de la Unión, aprobado en Maastricht, es por su importancia una de aquellas cuestiones en la que los pueblos, -

2

la ciudadanía europea, y por ende la ciudadanía española, tienen que conocer, con detalle a fin de que puedan calibrar consecuentemente la importancia de tal acuerdo y actuar responsablemente desde su opción bien sea de ratificación, bien sea de rechazo.

Por tanto, nos encontramos en un momento y en una situación en la que convergen dos necesidades: la del protagonismo del pueblo español en la toma de una decisión importantísima, y la del ejercicio, por parte de las fuerzas políticas, de las competencias, funciones y obligaciones que les atribuye el Art. 6 de nuestra Constitución.

En democracia no hay otra forma de conformar la voluntad colectiva que el ejercicio del voto personal, libre y secreto. Pero la condición previa para la plena libertad y la plena responsabilidad en ejercicio del voto es la información y, sobre todo, una información debatida y contrastada entre las distintas opiniones sobre la misma. Y es aquí donde las fuerzas políticas tienen un papel fundamental: el de promover con una acción eminentemente pedagógica, el conocimiento de las cuestiones que se debaten y la generación de la ilusión, vía conocimiento, por la participación corresponsable.

Y ahí está el profundo sentido de nuestra propuesta de Referéndum sobre el Tratado de la Unión Europea de Maastricht. Una propuesta en la que los pasos previos al Referéndum son tan importantes, o más, que el propio Referéndum. Pasemos a exponer los contenidos de la misma.

El Gobierno, previo acuerdo con las fuerzas políticas, debe convocar al pueblo español a un Referéndum para la ratificación del Tratado de Maastricht. Pero entendemos que una convocatoria de Referéndum con quince días de campaña previas sería insuficiente, a nuestro juicio, porque la dinámica de corte electoral, que terminaría por imponerse, sustituiría los contenidos y la explicación de los mismos por slogans o ideas fuerza

5 9  
que no servirían para llevar al pueblo español a un mayor nivel de conocimiento sobre dichos Acuerdos de Maastricht:

Por eso, y como fase previa a la campaña específica y clásica del Referéndum, se pondrían en marcha un plan informativo con sensuado entre el Gobierno y las fuerzas políticas que obedeciese a las siguientes líneas de acción:

- Durante dos meses los medios de comunicación de titularidad pública y los de titularidad privada que así lo conviniere con el Gobierno, tendrían espacios en los que las fuerzas políticas y sociales con amplia participación de telespectadores, radioyentes y lectores, informarían y debatirían sobre la importancia y los contenidos del Tratado de Maastricht. De esta manera, y a través de un lenguaje asequible al ciudadano medio y con una participación importante -- del mismo cada parte iría explicando hasta sus últimas consecuencias el Tratado de Maastricht.
- De la misma manera el Gobierno editaría una síntesis bien elaborada y accesible al conocimiento medio de los citados Tratados de Maastricht.
- La campaña oficial del Referéndum debiera realizarse en torno a una pregunta sencilla y clara.

Izquierda Unida al plantear esta propuesta se dirige al Gobierno para reclamar de él la convocatoria de un Referéndum con estas características. Pero también se dirige a las fuerzas políticas para demandar de ellas su participación en la petición de dicho Referéndum. Pero en el caso de que dichas fuerzas políticas no crean conveniente la celebración del mismo, nosotros respetando su decisión aunque no la compartamos, sí demandamos de ellas la petición conjunta al Gobierno de una campaña explicativa como la que hemos anteriormente diseñado.

IU cree que la ocasión es extraordinariamente conveniente para que la ciudadanía española vuelva a ver en las fuerzas políti-

10

cas esos instrumentos de participación, y de conformación de la voluntad popular que se definen en el ART. 6 de nuestra Constitución el cual dice: "Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumentos fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la Ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos".

Asimismo IU hace un llamamiento a las ciudadanas y ciudadanos españoles para que vayan generando un estado de opinión que permita vertebrar, en torno a nuestra propuesta los apoyos necesarios para que ésta pueda realizarse. La construcción europea es un proyecto apasionante y necesario, nos atañe a todos y nadie puede hurtar su compromiso con dicha construcción. Sin embargo esa construcción europea puede hacerse desde distintas ópticas, desde distintos contenidos y desde distintos proyectos. Cada uno de ellos tiene su nivel y su cuota de esfuerzo y participación corresponsables. Pero como decíamos al principio toda toma de decisión exige una información; IU está dispuesta a darla y a confrontarla en diálogo con otras fuerzas políticas y con las ciudadanas y ciudadanos españoles. Cuando el pueblo español se pronuncie, si es convocado a Referéndum, IU acatará la voluntad del mismo.